

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BAZA

Urbanismo

ADMISION A TRAMITE PROYECTO DE ACTUACION DEL MATADERO Y SALA DE DESPIECE ANTONIO LUIS S.L

ADMISION A TRAMITE PROYECTO DE ACTUACION DEL MATADERO Y SALA DE DESPIECE ANTONIO LUIS S.L

Que habiendo dictado el Ayuntamiento mediante Decreto 329/2025 de fecha 12 de marzo de 2025, la Admisión a tramite del Proyecto de actuación para modernización, ampliación y cambio de uso de edificaciones del actual matadero, solicitado por D. Antonio Luí García Túnez, se hace público para el general conocimiento, de conformidad con el art 22.3 de la Ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía 7/2021 de 1 de diciembre, para que, en el plazo de 1 mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, puedan interponerse, las alegaciones oportunas. Asimismo, será publicado en el Portal de transparencia, tablón de anuncios y web municipal.

Pasado el plazo y resueltas las alegaciones se elevará al Ayuntamiento Pleno para su aprobación definitiva si procede.

Baza, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE. . - Pedro Justo Ramos Martínez

En, a de.....de.....
Firmado por:.....